

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

## Por Segovia

Para conocer á fondo el estado de un pueblo, su verdadera civilización, hay que estudiar detenidamente sus costumbres, educación y estado moral, circunstancias esenciales que caracterizan al individuo, distinguen á la familia y califican á la sociedad.

Cierto que las grandes obras destinadas al culto, á la ciencia y á la industria, dan cierto tono y prestigio al pueblo donde radican, hermoseándolo y dándole cierta apariencia de supremacía, pero lo que verdaderamente constituye su legítima naturaleza es su cultura, trabajo y moralidad.

Amantes del progreso de nuestra ciudad, quisiéramos ver en ella realizados todos esos hermosos ideales hacia los cuales encaminan sus esfuerzos los pueblos modernos, la urbanización de sus vías, el saneamiento de sus viviendas, el entronizamiento de la higiene pública, la perfección y el adelanto en todos los ramos de los servicios municipales, por lo que toca á su aspecto físico, y en lo moral todos aquellos atributos con que se enriquecen y adornan, lo mismo los hombres que los pueblos, cuando por virtud del trabajo perseverante se elevan sobre el nivel de lo vulgar á un grado superior de ilustración, moralidad y riqueza.

Sin dejar de reconocer las dificultades, al parecer insuperables, que rodean siempre á toda obra de reconstitución y engrandecimiento, creemos que, sin perjuicio de cuanto en favor de nuestra población pueda recabarse de la acción oficial, puede y debe hacerse mucho por la libre iniciativa en bien de Segovia. Procuraremos desenvolver este criterio, ya de antiguo por nosotros sustentado, y nos horgaríamos grandemente de que nuestra voz fuese recogida por quienes, con medios para ello, quieran contribuir á esta obra.

Mas como es condición indispensable para aplicar el remedio diagnosticar el mal, iremos al propio tiempo señalando donde, á nuestro parecer, radica fundamentalmente, examinando las múltiples fases de la vida social en Segovia.

Tal es por hoy nuestro propósito.

## Del día

En la conferencia telefónica, nuestro corresponsal en Madrid, nos da cuenta de un suceso que á muchos pa-

recerá extraño, y á otros, muchos también, les parecerá natural.

Un novio, vistiendo ya las galas con que había de presentarse ante el altar, profirió la muerte al matrimonio.

Y en vez de entrar por las puertas que á la nueva vida abre la bendición de un cura, trató de entrar en la eternidad por el balcón de su casa.

Al mismo tiempo, el propio corresponsal, da cuenta de un suicidio concertado entre dos amantes en Cartagena.

Ella se arrojó al paso de un tren; él huyó salvando su vida.

Uno, por no cumplir sus promesas se suicida.

El otro por no suicidarse deja de cumplir.

¿Cuál de los dos tiene razón?

Para los beatos reguramente el segundo.

Para los hombres de mundo el primero.

Los fines de estos dos novios son distintos.

El uno, por no cargar con la cruz del matrimonio renuncia á tener una cruz sobre su supultura.

Al otro no le queda más camino que abrazarse á una cruz para que le perdone Dios la muerte de la mujer que le quiso.

SAVIR.

## Impresión política

La nota política de más actualidad es la contestación dada por el Gobierno á la protesta de los liberales, representados por los señores Montero Ríos y Moret, contra la situación creada por las dos últimas crisis al régimen parlamentario.

A dicho mensaje de los liberales ha contestado el Gobierno excusando la responsabilidad que aquéllos le atribuyen por la no presentación de los presupuestos para 1905 con la afirmación de que las Cortes no hubieran podido otorgar su aprobación con la brevedad necesaria para que rigiese el nuevo plan económico.

El Gobierno, no solo hace suyos los proyectos pendientes de aprobación en ambas cámaras, que se enumeran en el mensaje-protesta, sino que incluye en su programa todas las reformas esbozadas en el discurso de la corona, dirigido al Parlamento en 18 de Mayo de 1903, que forman la base substancial de la política de restitución de las fuerzas nacionales.

Por este lado, pues, ha sido nulo el resultado práctico de la actitud de los liberales; pero no cabe dudar, ni nosotros dejamos de reconocer que al mensaje le ha concedido el señor Villaverde la importancia de un acto político de transcendencia, puesto que á la exigencia de la inmediata apertura de las Cortes, responde el Jefe del Gobierno que «no ha de interrumpirse, bajo la administración de este Gobierno, la constante comunicación entre la Corona y las Cortes que pide el régimen parlamentario, ni correrá la opinión pública peligro alguno de extravío.»

Como quiera que, por breve que sea el plazo que el Gobierno se tome ha de parecer largo á los enemigos de la situación, es probable que este asunto sea de los llamados á dar juego, y acaso pueda provocar una tirantez de relaciones entre el Gobierno y las minorías liberales que ya se muestran inquietas y desasosegadas, por su alejamiento del poder.

## Exposición hispano-americana

Terminado ya el avance de plano y presupuestos para la Exposición internacional que ha de celebrarse en el Parque Moncloa, se ha reunido la Comisión iniciadora, bajo la presidencia del exministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Ocupóse dicha Comisión de las bases sobre las cuales ha de ser desarrollado el programa de la Exposición, con un presupuesto aproximado de siete millones de pesetas.

En muy razonados y elocuentes discursos se puntualizaron ideas muy acertadas y generosas, y acordándose que desde luego se dé principio al estudio para realizar proyectos, y que una Comisión presente á la mayor brevedad un proyecto de programa y organización del certamen y sus servicios, para que después de conseguida su aprobación por el Gobierno español se hagan las oportunas invitaciones y propagandas en todos los pueblos interesados.

## Efemérides segovianas

9 DE FEBRERO DE 1786

### Nació el Cuellarano D. Juan Senovilla

Nada tan laudatorio como nacer en humilde cuna y elevarse con el constante trabajo y el solo esfuerzo propio á los puestos más altos y distinguidos, y esto consiguió D. Juan Senovilla Rosellano que nació en Cuéllar el 9 de Febrero de 1786, siendo bautizado el 12 en San Andrés, llamándose sus padres Pedro y Baltasara, de modesto origen y de pocos recursos. Estudiante de latinidad en Cuéllar, clérigo de primera tonsura y teólogo de quinto año en el Seminario de Toledo le sorprendió la voz de la patria el 1808 y abandonando los mancebos por el traje de soldado fué voluntario del batallón de estudiantes de aquella ciudad marchando á Andalucía y batiéndose en la Isla Gaditana. El 20 de Abril de 1809 siendo ya soldado distinguido pidió al Rey le concediese el pase al cuerpo de Artillería, lo que consiguió en Junio de 1816; siendo teniente casó con Doña María Trinidad Arnáiz.

Desde 1824 á 1841 fué el encargado de dirigir los caminos de la provincia de Málaga, del 1841 al 43 fué director de «La Concepción» de Marbella, e: 1846 escribió «Memoria sobre los medios de promover y fomentar la mejora, abundancia y baturata de los fusiles»; el 1847 «Memoria sobre la figura de los proyectiles y de las piezas con que se disparan»; estos dos últimos años formó parte de la comisión de oficiales de artillería que fueron á estudiar los adelantos del armón en el extranjero; el 1849 escribió «Industria militar, Fábrica de fusiles, observaciones sobre siete proposiciones contenidas en la Revista militar española»; el 21 de Diciembre de 1855 fué nombrado coronel de Artillería, fué director de las fábricas de fusiles de Vitoria, Eibar, Bilbao, Sevilla, Oviedo y Granada, fundador de la Sociedad de emulación y fomento de Sevilla, fué condecorado varias veces por el Estado y Sociedades particulares y la Sociedad de amigos del País de Sevilla le premió una memoria permitiéndole el uso del escudo con las armas de dicha Sociedad por su obra presentada sobre el «Medio de evitar las inundaciones interiores de Sevilla en las crecidas del Guadalquivir.»

Retirado del servicio el 1830 pasó algún tiempo en Cuéllar estudiando la traida de aguas del Henar á la población y su desagüe en el Cerquilla, cosa que quedó en proyecto, siendo la última noticia que de él se tiene, pues murió en Madrid sin saberse cuando.

## Sesion del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Zúñiga se reúnen los concejales señores Moreno, Ramírez, Baeza, Arango, Carretero (F.) García Peinador, Lotero, Encinas, Bravo y R. Santiago.

Es aprobada el acta de la anterior y se entra en la orden del día.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Junta de Instrucción pública haciendo saber se ha concedido la jubilación al maestro D. Cipriano González Morales.

Los tablajeros de esta capital piden se les autorice para poder sacrificar cerdos desde el mes de Marzo, acordando acceder á esta petición.

El secretario da cuenta de una comunicación del Juez municipal solicitando se aumente la cantidad consignada para material y acompaña una cuenta de gastos realizados en su dependencia.

El concejo acuerda aprobar la cuenta presentada y que sea satisfecha.

Es sometido á la aprobación del Municipio el extracto de algunos acuerdos y por el secretario se da lectura de una comunicación del presidente del Instituto de Reformas sociales haciendo saber que no tiene atribuciones para resolver el asunto del mercado tradicional que se celebra en domingo en la plaza del Azoguejo. Acuerda el Ayuntamiento en vista de dicha contestación, dirigirse al Ministro de la Gobernación.

Proponiéndose llevar á cabo la construcción de algunas casas, en terrenos que posee en la calle de Reoyo, el señor Ochoa, pide se marque la alineación que ha de tener dicha calle. El Concejo acuerda se apruebe uno de los proyectos presentes, por el señor Arquitecto.

El Sr. Alcalde hace presente á la Corporación, que enterado de la petición hecha por las clases necesitadas de la localidad, para obtener alguna rebaja en el precio del pan, reunió el sábado en la Alcaldía á los fabricantes de este artículo, que expusieron la imposibilidad en que están de hacer la rebaja pretendida pues ellos siguen adquiriendo las harinas á los mismos precios.

El domingo tuvo lugar una segunda reunión en el Gobierno civil dando el mismo resultado.

Hace uso de la palabra el Sr. Ramirez manifestando que no hay razón para estas quejas, cuando del exámen de datos adquiridos resulta, que en Segovia se vende el kilo de pan á 38 céntimos próximamente y en otras poblaciones como Madrid, Valladolid, etc, está pagándose el kilo de pan á 45 céntimos.

El Sr. Lotero solicita la palabra para hablar de la conveniencia de atender sin pérdida de tiempo al saneamiento del Clamores, siendo contestada por la Presidencia la que manifiesta estar el asunto á informe de la Comisión.

Habla el Sr. Baeza para exponer la conveniencia de aprovechar los solares que quedarán por derribos, entre la calle de la Roncha y plaza del Carmen, para establecer el mercado cubierto.

Se lee el estado de fondos y se levanta la sesión.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar contra Mariano Mayo Villacorta acusado del delito de hurto de leñas.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley sostiene sus conclusiones provisionales, solicitando se imponga al procesado la pena de dos

meses de arresto mayor, costas é indemnizaciones.

La defensa encomendada al conocido abogado Sr. García Gómez, pidió la absolución del procesado y que se declarara las costas de oficio por ser las leñas de legítima procedencia.

También se ha visto en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Riaza, contra Fernando Carrasco, por hurto de una oveja.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 7 de Febrero adoptó los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Cuéllar correspondientes á los años 1899 á 1900 y 1900 proponiéndole las preste su aprobación.

Formular un primer pliego de defectos á las cuentas municipales de Santo Tomé del Puerto pertenecientes á los años 1898 á 1899 y un primer pliego de reparos á las de 1899 á 1900 y 1900.

Informar al Sr. Gobernador que procede se admita la renuncia del cargo de alcalde de Duratón presentada por D. Blas Manzanares Egido, por estar comprendida la causa que alega en el artículo 43 de la ley municipal.

Aprobar el acta de recepción definitiva del pabellón para observación de presuntos alienados y que sea devuelta al contratista D. Gabriel Alvarez Sanz, la fianza que tenia impuesta para responder de la ejecución de las obras.

Nombrar peón caminero interinamente á Juan Hernández, vecino de Santiuste de San Juan Bautista, por haber renunciado á su plaza Ignacio Gómez.

Interesar del Sr. Gobernador civil se digne convocar á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación provincial para que esta Corporación pueda resolver lo que estime conveniente en el expediente de los ferrocarrils secundarios.

Remitir al Sr. Gobernador civil con relación por duplicado, todas las cuentas municipales anteriores al año 1900, que obran en esta dependencia á los efectos que expresa la instrucción 8.ª de la R. O. de 25 de Enero último.

Que se proceda por todos los empleados de Contaduría, Secretaria y Sección de cuentas, á informar todas las existentes en estas dependencias posteriores á 1899, dentro del plazo de 20 días que fija el párrafo 2.º de la base 8.ª de la citada R. O.

Para que este servicio quede cumplimentado en el corto plazo á que se hace referencia, se emplearán las horas extraordinarias precisas.

Una vez terminados estos trabajos y de acuerdo con el Sr. Gobernador civil se asigne á la Sección de cuentas del Gobierno el personal que se estime necesario y sea posible.

Acceder al ingreso en la Sección de observación de los Establecimientos provinciales, del vecino de Castrillo de Sepúlveda Venancio Orcajo.

Oír el parecer del Director de Carreteras provinciales y el del Sr. Contador de fondos en un expediente de acopios.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de los Establecimientos provinciales, de un niño de 5 meses, hijo de Basilio Vaquerizo, viudo, vecino de Fuenterrebollo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.<sup>o</sup>  
BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

**Don Mariano Tejero,**

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.  
A las seis u ocho complicaciones  
**El vello no vuelve á salir.**

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

## TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## IMPRESA

DE LOS  
**HIJOS DE SANTIUSTE**  
Grabador Espinosa, 1,  
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



## Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

**LA ESPAÑOLA**  
8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen compuestas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

## Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

## A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)**  
SUCESOR DE ALBEROLA  
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

### ¡GOTA • REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del  
D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

# INDIRECTAS

Caramba, se habrán dicho los lectores de EL ADELANTADO, menudo chasco nos dá este páter que nos ha salido ahora. ¡Qué serióte y qué sabihondo y qué liberal y qué revolucionario! Si parece un Gapony traducido (y mal traducido) del clero blanco-ruse.

Pues no, señores; chasco si lo daré, porque entre españoles netos lo primero y á veces lo único que se da á todo el mundo, y liberal lo soy y revolucionario es moda serlo, pero serio y empalagoso no lo soy; no, señores, no lo soy. Ahora que yo padezco del estómago como los millonarios y los grandes hombres, y ¡ya se sabe! á tal estómago, tal humor y tal estilo.

Las malas digestiones tienen la culpa de todo, en este picaro valle de lágrimas; y la literatura, como el problema social, es una mera cuestión del estómago, que dijo Malón.

Los humoristas digieren bien y asimilan perfectamente, y es claro, se burlan de su sombra. Pero no hay que olvidar que el humorismo es de origen inglés y en Inglaterra se como á las mil maravillas. En España le importaron los burgueses y los burgueses tampoco comen mal.

Yo, aunque me esté mal el decirlo, también soy burgués. por culpa de los bienes raíces de mi cara mitad (y tan cara), pero soy un burgués interino y provisional, y así anda ello: el humor y el estilo. La gramática de la Academia, que también es burguesa, é interina hasta que la arregle Bonot, casi nadie la conoce.

Aquí lo que hace falta, como dicen los reporters de la Corte, es un gobierno enérgico y una gramática fuerte y un estómago definitivo. Lo de la gramática y el estómago, lo digo yo, que ya habrán ustedes adivinado que me dá por las buenas letras y por las malas digestiones. Lo que es el humorismo... sin postres.

Pero volvamos á nuestra fisiología. Al flato interior corresponde un estilo vaporoso y soporífero. Por eso los llamados literatos españoles escriben tan mal; porque esa es la patria del flato y las legumbres, como ya presintió López Silva.

¡Como V. garbanzos y berza y escriba V. sátiras! ¡Magras! No puede ser. Lo que se puede es erupnar.

Algunos se han creído que esto de Cobos viene de dar la cota, y que por lo tanto Padro Cobos quiere decir guasa viva. Por los clavos de Cristo, no hagan Vds. caso, que mi paternidad no es figurada ni simbólica, la he ganado á puras vigiliyas y á fuerza de puños, y ahí están por último mis cuatro chiquillos que no me dejarán mentir.

Mujer burguesa, de la pequeña burgueria, legumbres, dispepsia, flato, cuatro hijos... nada, que con estos pen-

samientos no es posible más que un humor... atrabiliario.

Y á falta de... sal, buena es la atrabilis, porque por un quita allá esas pajas, ó rípios, le dice uno las del barquero al lucero del alba, que buena falta le hace, porque la España literaria ya no va siendo más que un presidió snelto.

Aquí no hay más poetas, lo que se llama poetas que Ricardo Gil el solitario de Murcia, y sin embargo todo el mundo escribe versos líricos que es una verdadero plaga. Ahora se los llama líricos á los que escriben tonterias; se los llama poetas subjetivos y debería llamárselos tontos. Eso salta á la vista. Como ven Vds. la atrabilis, el mal humor literario puede llenar un gran vacío, como se decía antes y puede decirse ahora.

Por ejemplo, el Sr. Ortiz, un socialista creo que vasco y desde luego buena persona y simpático como él solo, ha dado en la sosez, con otros Callobres de tomo y lomo, de sacarlo el lirismo á eso de la solidaridad y estos pobres correligionarios míos, ripian que es una bendición societaria.

El libro del señor Ortiz se titula «Rebeldías», y habrá creído el autor que, rebelarse en verso, es una necesidad del maxismo internacional. ¡Qué ha de ser hombre, qué ha de ser! Ni colectivismo, ni poesía, ni versos. Ese es, como diría Ferri, el ilustre antropólogo y ahora diputado socialista italiano, y no al parlamento italiano como traduce ó escribe el argentino Payró, eso es una violencia personal contra el lenguaje y contra el buen gusto, es decir, dos violencias. ¿Y no hemos quedado en que la propaganda socialista es obra lenta de justicia y paz? Pues déjense los señores Ortiz y Compañía de burguesismos líricos y vuelvan, ya que según parece tienen tiempo que perder, á la prosa más ó menos digestible del folleto y del mitin. Ah! pero sin alas ó alas á lo Payró, ese liberticida ultramarino.

Y á propósito; para rebeliones la rusa. Qué á gusto habrá quedado el padre del chiquillo, ese imbécil apóstol del nihilismo moscovita. Cuando la posteridad pida cuentas á los autores de esta hecatombe, acusando de inhumano y sanguinario al verdadero Trepoff, que no se olvide del miserable conde León Tolstoi, que con sus predicaciones ha engañado al pueblo, haciéndole ir sin armas ante las bayonetas y los fusiles de los cosacos. El aristócrata degenerado era el único que mereció en el San Bartolomé ruso. Pero no; Tolstoi no estaba entre las masas como Gaponi.

Pero esto no es atrabilis, es la dispepsia, es el flato. Allá los rusos se las hayan con ese Judas de alta tragedia. Por mi ¡que les fusilen!

Este bribón es un intelectual que ha cobrado créditos de una fama europea, adelantados, contra los servi-

cios que pensaba prestar cualquier 22 de Enero á la autocracia del norte.

¿Y esto es intelectual? Pero claro todo es relativo, y en filosofía como en gramática hay quien no sabe toda- vía hacia qué parte caen estos pronombres.

Creo que se dice pronombres... eso es pronombres, una parte de la oración que se pone en lugar del nombre. Esto es lo académico y sin embargo es también una barbaridad.

Pro... en lugar de... la Academia... Tolstoi...

¡Ta day pro-(en lugar de)-hombres! EL PADRE COBOS.

## POLITICA EN MARRUECOS

### HACIA EL PARLAMENTARISMO

Dicen de Tanger, que estos días ha circulado un rumor verdaderamente peregrino, y que sin embargo resulta ahora confirmado.

El Sultán, en vista del avance constante que en Marruecos realizan las costumbres y cultura europeas, ha decidido constituir una especie de Congreso que satisfaga las necesidades de este nuevo estado de cosas.

Este Congreso estará formado por dos delegados de cada una de las principales poblaciones del Imperio.

Pretende el Sultán calmar con semejante concesión los excitados ánimos. Cada miembro de la Asamblea expondrá las necesidades de la región que represente, explicará los motivos de disgusto que tenga el vecindario y señalará los remedios convenientes.

Para representar á Tanger han sido nombrados Abarodi, actual Almotaseo y Sid Ahardan, que encalma en su persona la genuina representación de la nobleza.

Como se ve, el Sultán embrolla más cada día los términos del problema.

Créese generalmente que estas medidas obedecen á inspiraciones de Francia, y en efecto á sus proyectos convienen principalmente, pero éstos, de todos modos, tropezarían siempre con la resistencia pasiva del pueblo enemigo de innovaciones.

## OFICIAL

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER  
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, D. Crescencio Álvarez Builla.—Hospital y Provisiones, primer Ca-

pitán de la Zona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Gaceta de Madrid del día 6

Agricultura.—Real orden aprobando el proyecto de edificaciones del cuarto grupo de la Granja Instituto de Agricultura de Jaén.

Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes las notarias de Villarrobledo (Almería), de Alhama y Bullar (Murcia) y de Casarrubios del Monte (Toledo.)

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia oficial.

Instrucción.—Anuncios relativos á nombramientos de Tribunales de oposiciones á cátedras vacantes,

## Diario religioso.

### Santos del día 8

Santo Paulo, Lucio y Ciriaco, Santos Dionísio, Emiliano y Sebastian, Santa Cointa, Santos Monges, San Justenjo.

### SAN JUAN DE MATA FUNDADOR

Nació San Juan de Mata en Faucon pueblo de la Provenza en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios saliendo tan aventajado, que la Universidad de París le honró con la borta de Doctor en Sagrada Teología, y después el Arzobispo le ordenó de Sacerdote. Retiróse á los montes de Marsella, y allí hizo rigurosa penitencia. En la primera misa que celebró, á la elevación de la sagrada Hostia se le apareció un Angel vestido de blanco con una cruz encarnada al pecho. Inspirado por divina revelación, fundó la Orden esclarecida de la Santísima Trinidad para la redención de cristianos cautivos, teniendo por compañero en tan grandiosa y caritativa obra á San Félix de Valois. Edificó muchos monasterios, y habiéndose ejercitado casi toda su vida en ejercicios de caridad, murió en el Señor el año 1213.

### CHARADA

Quien no pide segunda  
Porque no prima  
Puede todo, no obstante  
Si le convidan.  
(La solución mañana.)  
Solución á la charada anterior,  
DO-TE

## MERCADOS

### SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 51 reales las 94 libras.  
Cebada, á 34 reales fanega.  
Centeno á 39.  
Algarrobas á 47.

### Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52'25 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno á 33'39.  
Cebada, á 35 y 36.  
Algarrobas, á 45 y 43.

### Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 10 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 150 de centeno á 40 1/4.  
En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

### Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega.

### Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega

## ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	695'32
Temperatura del aire.....	5'0
Id máxima del sol del día anterior.....	23'0
Id. ídem á la sombra.....	12'0
Id. mínima en la noche última.....	-2'9
Id. id á cielo descubierto.....	-4'0
Dirección del viento.....	E.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	.....
Estado del cielo.....	Nuboso

## Leña de encina

Se vende á 65 céntimos la arroba, en la calle del Salvador, número 7.

## Se vende

el mejor de los novillos propio para la reproducción, de dos años; veinte arrobas.

Para tratar, en la Salceda, Cipriano Hernando.

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.  
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de los Hijos de Santiuste.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (6)

# Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

## Don Manuel Torrijos.

que es decir—añadió despues dirigiéndose al conde—que habeis caminado toda la noche?

—No toda; porque la lluvia empezó á menudear cuando nos hallábamos ya cerca de esta villa, y tuvimos tiempo de refugiarnos en las ruinas de una ermita...

—A una legua de aquí, si:—le interrumpió el monarca.—Ya sabreis—añadió despues—el estado en que se encuentran los asuntos de mi reino.

—Si: sé que su señoría anda en guerra con mi hermano por causas...

—Muy simples por cierto;—volvió á interrumpirle el monarca aragonés:—el capitán

marino Francés de Perellós apresó unos bajeles placentinos...

—Todo lo he sabido, y no se me oculta la sinrazón con que mi hermano el rey de Castilla os ha declarado la guerra.

—Yo quise entablar negociaciones por medio de la paz; pero el rey de Castilla las rehusó y me he visto precisado á aceptar su reto.

—Por lo mismo que teneis razón para pelear en contra de mi hermano, es por lo que vengo á ponerme á vuestras órdenes.

—Gracias, señor conde: el infante don Luis me presta tambien su ayuda, y Gaston de Foix se ha brindado gustoso á auxiliarme con las fuerzas de que puede disponer. Los dos me son fieles, y espero que vos...

—Lo seré tambien, don Pedro; las gentes que yo tengo á mis órdenes son muy escasas; pero en cuanto á mis futuros servicios, seguro podeis estar desde este momento de que haré cuanto esté de mi parte por complaceros. No porque sea mi hermano el monarca de Castilla deo de reconocer la sinrazón con que ha obrado en estos momentos al decla-

rados guerra. El rey don Pedro es un hombre arrebatado que obra solo por inspiraciones de validos, y como don Diego García de Padilla le habia pedido la encomienda de Alcañiz...

—Es cierto, es cierto: el carácter de vuestro hermano es irascible y vengativo; y cuando otro monarca, tan resuelto por lo menos ya no tan sanguinario como él, se opone á dar cumplida satisfacción á alguna de sus ridículas exigencias, entonces le declara la guerra aunque no encuentre un motivo razonable para ello. Vos conoceis muy bien todo esto, y veo que no en balde os he enviado á llamar á París. Los infantes don Fernando y don Juan se han declarado mis enemigos aliándose con el rey de Castilla; y yo, que tengo motivos muy sobrados para mirarlos con prevención, os prometo desde ahora mismo todas las posesiones y riquezas que tienen en mis reinos, si vos á la vez me prometeis ser fiel á mis banderas y no abandonarame nunca en la pelea.

—¡Señor!—exclamó el conde de Trastámara como ofendido.

—No os altereis, señor conde: sé que estais decididos á servirme, y que por ahora no penseis en hacerme traición: pero si mañana...

—Nunca, don Pedro. El hermano del monarca de Castilla tiene más discreción de la que vos os imaginais y bajo ningún pretexto se alejará de vuestro lado.

—Gracias, gracias, señor conde: desde este momento quedais declarado dueño absoluto de todos los bienes que en mi reino poseen los infantes de Aragón. Ahora es preciso que tratemos de preveniros contra las esechanzas del castellano, y opino por lo tanto que debemos emprender nuestra marcha á Zaragoza. El rey don Pedro ha confiscado todas las riquezas que los mercaderes catalanes tienen en Sevilla; yo dare orden para que se confisquen todos los bienes de los mercaderes castellanos residentes en Aragón; aquel reunió su consejo para pedirle parecer acerca de la marcha que debía seguir en adelante: yo convocaré á todos los ricos-hombres para escuchar su dictamen acerca de la resolución que debo dar á este

Se encuentran vacantes las plazas de médicos titulares de Chañe y Languilla, dotadas con 300 pesetas la primera y con 100 la segunda.

En un plazo de 30 días se pueden solicitar.

Se ha concedido autorización a la Unión Española de explosivos, para remitir dos cajas con ochocientos cartuchos vacíos y cuatrocientos cargados consignadas al comerciante de esta capital Sr. Arana.

### COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Cuéllar (1898 y 99) proponiéndole las preste su aprobación.

Formular un primer pliego de reparos a las de Santo Tomé del Puerto (1897-98) y un segundo pliego a las de Serracín (1902).

Reclamar de la Administración de Hacienda de esta provincia varios antecedentes relacionados con las de Palazuelos (1900 y 1901)

Admitir en la sección de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, a una niña llamada Rosa hija de Marcos Pérez Bernal, vecino de Espirido.

Inscribir en el turno de pobres del partido de Segovia con el número 12 a Manuel Sanz Pacheco, natural y vecino de Guijasalbas.

Aprobar el contrato hecho por el Sr. Director de Carreteras provinciales con D. Roque García Rincón, vecino de esta Capital, para la construcción de parte del camino vecinal de Basardilla a Muñoveros.

presidencia del ministro de Hacienda.

Acordaron agruparse por industrias con objeto de estudiar mejor las peticiones de los obreros.

#### El mensaje

Las últimas noticias que se reciben confirman los rumores que ya transmití respecto al mensaje pidiendo libertades que se había dirigido al Czar.

Resulta que, efectivamente, el mensaje fué dirigido por la nobleza rusa.

#### A muerte

Los treinta marineros que se sublevaron a bordo del acorazado «Sebastopol», han sido condenados a muerte.

#### Los anarquistas

La explosión que hubo en una farmacia de Crostandt, y de cuyo suceso ya se ocupa la prensa, se achaca a los anarquistas.

#### ¿Loco?

Dicen los periódicos de Londres, que en despachos y cartas que el general Grippenbergh ha dirigido a amigos suyos, asegura que el general Kouropatkine padece un ataque de enagenación mental.

#### La paz

Asegúrase que en una reunión que han celebrado los grandes duques del imperio ruso se han tomado acuerdos encaminados a la paz con el Japón.

Dícese también que los rumores de relevar a Kouropatkine se hicieron circular para facilitar las negociaciones.

Por último, se asegura también que el embajador ruso en París ha recibido indicaciones de su gobierno para gestionar el apoyo de Inglaterra, a fin de que esta nación contenga a los japoneses en sus peticiones si Rusia entablara francamente negociaciones para la paz.

## Ultima hora.

### Segunda conferencia Más documentos

En la entrevista que ayer celebraron los señores Montero Ríos y Moret, el primero aprovechó la ocasión para entregar al segundo la minuta de la circular que ambos han de dirigir a sus partidarios para las próximas elecciones provinciales.

El Sr. Moret encontró bien el documento electoral creyendo que nada había que variar en él, pero a instancias del Sr. Montero Ríos se lo llevó a su casa para estudiarlo detenidamente y devolverlo firmado.

En todo el día de hoy no ha sido devuelto.

### Los carabineros

El Inspector general de los carabineros ha entregado hoy al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y de la Guerra; un estado demostrativo de los servicios prestados por aquel cuerpo.

Por dicho estado se ve que a pesar de lo escaso de la fuerza, y de lo mal retribuida que está ha prestado importantísimos servicios, cumpliendo en todo con su cometido.

No es, pues, fundado suponer que a los carabineros se debe la baja que actualmente se observa en la renta de tabacos.

### Comentarios canalejistas

Los canalejistas comentaban hoy en los pasillos del Congreso la celebración del consejo que había reunido a los ministros.

También decían que el Rey en la cacería que tuvo el otro día en el Pardo, y a la cual invitó al Sr. Maura, averiguó la actitud que este ilustre político guarda respecto al actual Gobierno.

Decían que el Sr. Maura concretó

ante el monarca su situación, diciendo que sólo apoyaría al actual Gabinete en aquello que estuviera en armonía con la esencia del programa maurista.

### La contestación

A las siete de la tarde terminó el consejo que los ministros han celebrado.

El Sr. Villaverde salió de la reunión para dirigirse al domicilio del Sr. Montero Ríos, con el fin de entregarle personalmente la contestación al documento que ayer recibió.

Esta contestación es muy extensa. En síntesis dice que al enargarse del gobierno el Sr. Villaverde, por dimisión del general Azcárraga, se encontró con que los presupuestos anteriores se habían prorrogado para este año.

Manifiesta que el Gobierno del general Azcárraga tuvo tiempo más que suficiente para que se aprobaran los nuevos, ya presentados a las Cortes.

Las razones que ahora hay para no seguir este precedente, no solo dimanar de alguna disconformidad que tiene el actual Gobierno con los presupuestos anteriores, sino de la falta absoluta de tiempo para que fueran aprobados dentro del plazo constitucional.

El tiempo faltaría para discutir los de 1906, más si se tiene en cuenta que había de presentarse y estudiarse la reforma arancelaria.

En la contestación de que estoy dando cuenta se explica la precisión de hacer buenos presupuestos para 1906, los cuales estarán terminados para el día primero de Mayo.

Desde luego, muéstrase el Sr. Villaverde conforme con la doctrina sustentada en el documento formado por los dos jefes liberales y cree que es perfectamente razonable el sentido parlamentario que se ve en el referido documento.

Termina su respuesta el Gobierno, asegurando que irá a las Cortes con los presupuestos ya confeccionados para 1906 y manifiesta su creencia de que ha de haber tiempo sobrado para aprobar la ley económica y discutir ampliamente las dos últimas crisis.

### Nuevo embajador

Ha llegado a Madrid y muy en breve presentará sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro de Méjico en España.

### Ayuntamiento alarmado

Antes de empezar la sesión que hoy había de celebrar el Ayuntamiento de Barcelona, conferenciaron extensa y secretamente el Alcalde y el Gobernador civil interino.

Pronto se supo que el motivo de esta conferencia era haber tenido el Alcalde una confidencia en la cual se le advertía que en plena sesión se cometería un atentado.

Esto, como es natural produjo gran alarma.

Todos los que se dirigían al salón de sesiones fueron escrupulosamente registrados.

La sesión empezó con gran intranquilidad de todos los concejales que desconfiaban hasta de sus compañeros.

Sin embargo y afortunadamente, la sesión ha transcurrido sin que haya ocurrido nada.

### Maura en Valladolid

A las dos de la madrugada llegó el Sr. Maura a Valladolid acompañado de los dos diputados a Cortes D. Paulino y D. César de la Mora.

El cadáver del Sr. Cuesta fué enterrado a la una de la tarde, presidiendo la triste ceremonia el Sr. Maura.

Este ha recibido grandes pruebas de cariño de todos los elementos de Valladolid.

### Contra un sacerdote

El Gobernador civil de Castellón da cuenta de una comunicación que ha recibido del Obispo de aquella diócesis en la que se hace referencia a otra recibida del cura párroco de Cati.

Dícese en ella que el vecindario de dicho punto se amotinó disparando muchos tiros contra las ventanas de la casa del cura.

Creyendo que esto no era bastante rociaron con petróleo las puertas del edificio, prendiendo fuego a la principal.

Pronto se propagó el incendio.

El sacerdote atacado tan bárbaramente, pudo llegar a tocar las campanas pidiendo auxilio.

Otros vecinos acudieron logrando apagar el fuego que amenazaba tomar grandes proporciones.

Se ignoran las causas de este suceso.

### Suicidio de una amante

Dicen de Valencia que en la línea férrea de Carcagente y en el momento de pasar un tren, se arrojó a la vía una hermosa joven.

Créese que se trata de un suicidio concertado entre la muerta y su novio, pero a éste le faltó valor y huyó sin detener a su infortunada prometida.

### Riña sangrienta

Dicen de Sevilla que en Mairena de Alcoz, riñeron un padre y un hijo con otro individuo.

Se cruzaron varios disparos, resultando muerto el individuo y heridos gravemente el padre y el hijo.

### Un motín

En Tuy, se ha reproducido con caracteres alarmantes un motín en la plaza de Abastos.

Las vendedoras se oponían a pagar el nuevo arbitrio y cuando los empleados quisieron retirar las castas se entabló una lucha cruel de la que resultaron algunos heridos y contusos.

### Madre desnaturalizada

Dicen del Ferrol que una madre vivía con dos hijas, ha tratado de envenenar a la mayor de ellas.

Para conseguir su objeto echó una disolución de fósforos en una taza de caldo que había de tomar su hija.

El móvil de este crimen era que la madre se oponía a que la envenenada sostuviera relaciones amorosas con un cabo de mar destinado en la Escuadra.

Apenas la hija notó síntomas de la intoxicación sospechó de su madre y llamó a su hermana.

Esta le propinó una fuerte dosis de agua caliente y aceite con lo cual neutralizó en parte los efectos del envenenamiento.

## LA BOLSA

### COTIZACION DEL DIA 7

Interior..... 78'45  
Amortizable al 5 por 100.... 99'35  
Accion del Banco..... 459'00  
Accion de Tabacos..... 410'50

### CAMBIOS

París a la vista..... 31'35  
Londres a la vista..... 33'02

G. Oano.

### EN 3.ª PLANA

#### Indirectas,

por «El Padre Cobos.»

**ASMA • OPRESION**

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Gatarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

# Por teléfono

## Abono por media hora

### Primera conferencia Instituto de reformas sociales

Los vocales obreros del Instituto de reformas sociales han visitado hoy al ministro de la Gobernación para rogarle que sean inapelables los fallos de los Tribunales de Arbitraje que nombre el referido Instituto.

Al mismo tiempo protestaron de algunas infracciones que se cometen de la Ley del descanso dominical y tampoco se muestran conformes con el rumor que corre, y que ayer transmití referente a que el Consejo de Estado piensa informar favorablemente a la celebración de corridas de toros en domingo.

Por su parte, y según se asegura, el Consejo de Estado ha fallado conforme a lo propuesto por la ponencia que se nombró para informar en esto de las corridas.

Parece que el señor González Besada se encuentra dispuesto a que los fallos de los tribunales arbitrales sean inapelables, según han pedido los obreros vocales.

### Recepción

El nuevo embajador de Inglaterra ha presentado hoy sus credenciales al Rey.

La ceremonia ha revestido las formalidades de costumbre asistiendo a ella el Gobierno en pleno.

### No recibieron

Con motivo de la recepción de que he dado cuenta, ni el Sr. Villaverde ni los ministros han recibido hoy a los periodistas.

### Nombramiento

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Sanidad el Sr. D. Amalio Gimeno.

### Gasset

D. Rafael Gasset ha negado hoy que estuviera indicado para ocupar el puesto de Gobernador del Banco de España.

El Sr. Gasset rogó a las personas que de ello le hablaron que desmintieran los rumores que acerca de esto han circulado.

### La petición de los liberales

A las cinco y media de la tarde se reunían en consejo los ministros, para tratar del documento que ayer entregaron al Sr. Villaverde los señores Montero Ríos y Moret.

### Antes la muerte

Esta mañana en una casa de la calle de Santos, un individuo estaba vistiéndose para ir a la iglesia donde debía contraer matrimonio.

El futuro esposo debió pensar en la nueva vida y algo debió ver que

no le conviniese, por que, mudando de pensamiento, en vez de dirigirse a la parroquia, abrió el balcón y se arrojó a la calle.

El suicida resultó con heridas gravísimas.

Hasta ahora se ignoran los motivos que le impulsaron a tomar tan extremada resolución.

### D. Carlos de Borbón

Según telegrafían de Berlín, el príncipe viudo D. Carlos, ha llegado hoy sin novedad a aquella población.

### Firma

La firma que el ministro de Hacienda ha sometido hoy al Rey, es la siguiente:

Jubilando a D. Rafael Cabezas y a D. Nadal Roselló, este último por haber cumplido la edad reglamentaria.

Además se ha nombrado segundo jefe de la Aduana de Barcelona a don Carlos López, que ejercía este cargo en Sevilla y para la vacante que deja a don Demetrio Losada.

De Gobernación, además del nombramiento del Sr. Gimeno para vocal del Consejo de Sanidad, de que ya he dado cuenta, S. M. ha firmado la concesión de honores de jefe superior de Administración a favor de los señores don José Aquinaga y D. Quintín Palacios, el primero del cuerpo de telégrafos y el segundo catedrático de la Universidad de Valladolid.

La firma de Estado se reduce a cartas y mercedes.

### De Buenos Aires

Telegramas de Buenos Aires dicen que ha quedado por completo pacificada la revolución en la provincia de Mandoca.

Las tropas del Gobierno derrotaron por completo a los rebeldes que se habían refugiado en aquella provincia.

Los oficiales de los sublevados han huido a las montañas y los soldados se han entregado.

Los insurrectos habían atacado el Banco Nacional, llevándose 300,000 pesos que allí había.

### Otra condena

Un periódico de Berlín publica un despacho en el que da cuenta de que el Czar de Rusia ha encontrado sobre una mesa de sus habitaciones particulares una carta en la que se dice que un comité revolucionario le ha condenado a muerte.

También se le advierte que doce conjurados se han encargado de ejecutar la sentencia.

### Los fabricantes rusos

Según noticias de San Petersburgo, los fabricantes de aquella comarca han celebrado una junta bajo la